

6/R  
19/45

Prof. n/s c/b



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
30 OCT 2008	
Recibido.....	19:45.....Hs.
Exp. N°.....	21522 - PJ.....F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

"La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Organismo que corresponda, gestione ante las autoridades del Gobierno Nacional, la sustitución del nombre de la autopista que une las ciudades de Rosario y Buenos Aires y que en la actualidad es Teniente General Pedro Eugenio Aramburu, por el del Doctor René Favalaro"

*Meinone*  
RICARDO  
PEIRONE

*[Signature]*  
Prof. ROSARIO G. CRISTIANI  
Diputada Provincial

SEÑOR PRESIDENTE:

Traigo a consideración de esta Cámara una petición efectuada por el señor Americo E. Maina, ciudadano de la ciudad de Rafaela, quien argumenta la necesidad de realizar las gestiones que sean necesarias a fin de que se autorice el cambio de nombre de la Autopista Rosario-Buenos Aires (Teniente General Pedro Eugenio Aramburu) por el de "Doctor René Favalaro".-

En los fundamentos de su petición, hace referencia al nefasto recuerdo de quién fuera participe activo de un período oscuro de nuestra historia, en donde la violación a los preceptos de la Constitución Nacional por parte de quienes usurpaban el poder era el común denominador de su ideología de gobierno.

Expresa también, que para todos los argentinos que creen en el ejercicio de la democracia plena como forma de gobierno, constituye una ofensa haber puesto su nombre en una de una de las principales vías de comunicación del país.-



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En este sentido, considera que se debe homenajear a aquellos argentinos probos, dignos y merecedores del honor que representa tal distinción, proponiendo al fallecido Dr. René Favalaro por su humanitario legado.

El citado profesional, persona de amplia cultura y claras ideas fue un médico cardiocirujano de reconocido prestigio internacional, uno de los pioneros en el desarrollo de la medicina cardiovascular e inventor del By-Pass.

En nuestros días la Fundación Favalaro lleva adelante el preciado legado de su fundador, siendo ejemplo en la atención humana y profesional de sus integrantes.-

Señor Presidente, compartiendo los fundamentos expuestos por el señor Maina, solicito de mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.-

*Meinane*  
RICARDO  
PEIRONE

*Rosario G. Cristiani*  
Prof. ROSARIO G. CRISTIANI  
Diputada Provincial